Partes

I. MUNICIPALIDAD DE CHEPICA
SECRETARíA MUNICIPAL

DEC. ALCALDICIO Nº 2638.-

Chépica, Diciembre 02 de 2015.-

CONSIDERANDO: 1.- La solicitud de fecha 23 de Diciembre de 2015, presentada por Sr. Carlos Correa Herrera en representación de la empresa Green Garden, dónde solicita dependencias de Piscina Municipal para el día 18 de Diciembre de 2015, desde las 11:00 hrs. y hasta las 17:00 hrs.

VISTOS: Las Facultades que me confiere la Ley No.18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.-

DECRETO: 1.- Autorícese a las personas antes mencionadas a hacer uso de la Piscina Municipal, el día 18 de Diciembre de 2015, desde las 11:00 hrs. y hasta las 17:00 hrs.

2.- Exímase del pago de los Derechos Municipales correspondientes

3.- Pase a Dirección de Control Interno, Administración, Finanzas, DOM e Inspección Municipal, para vuestro conocimiento.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DE CHEPICA SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CHEPICA ALCALDE

REBECA COFRE CALDERON
ALCALDESA

ALIRO ARAVENA OLIVERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

RCC/AAO/mgg.-
DISTRIBUCION:
- Indicados
- Of. Partes